



La ministra del Interior, Carolina Tohá (PPD) en un gesto de celebración al conocer la aprobación de la norma sobre estados de excepción.

Tras un primer intento fracasado: Presidente podrá pedir prórrogas al estado de excepción cada 30 días

Actualmente rige la solicitud 39^a del Presidente al Congreso para la macrozona sur, pero solo por 15 días.

RIENZI FRANCO

La sala de la Cámara despachó a ley una reforma para permitir al Gobierno solicitar prórrogas del estado de excepción constitucional de emergencia por 30 días. La medida es vista como inédita, porque hasta ahora las peticiones solo eran por 15 días, las que se iban renovando de manera constante en el caso de la macrozona sur, ante la violencia en el área. Rige actualmente la extensión número 39 en lo que va de la administración de Gabriel Boric.

Con esa iniciativa, el Ejecutivo se librará de acudir al Congreso en febrero para poder dar continuidad a la medida durante el receso legislativo estival. La norma establece que la nueva modalidad rige a contar de la sexta prórroga, como es el caso ahora; además, incorporó un transitorio para que en el caso de estar vigente un estado de excepción por 15 días —como es hoy— se extiende automática-

mente por 30 días.

Así, el nuevo estado de excepción debutaría el 30 de enero, día en que se pondría en votación la prórroga por un mes, la que se iniciaría el 4 de febrero, empalmando con la sucesiva solicitud a contar de marzo.

El verano de 2023, La Monda procuró aprobar este mismo proyecto que tenía un informe de comisión mixta, pero le faltó un voto: requería 4/7, 89; logrando 88, por lo que fracasó en ese intento.

Por esos días de enero 2023, el debate era álgido, al punto que en sala Tohá aludió a que “los aplausos fáciles en seguridad ciudadana se consiguen diciendo mentiras”, lo que provocó un *impasse* con los parlamentarios, sepultando la opción de aprobar en esa ocasión la propuesta, sumado a ausencias oficialistas.

Con el visado de la nueva prórroga, el Gobierno se ahorrará el ir cada 15 días al Congreso para renovar los estados de excepción en la macrozona sur.

APOYOS

Desde el oficialismo, por ejemplo, el PC no siempre ha apoyado los estados de excepción.